

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **173**

Fecha: 14/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2017 00215	Verbal Sumario	SANDRA ELIZABETH - MUÑOZ RUANO	FREDDY GIOVANNY - SERRANO BERNAL	Auto Ordena Pago de Titulo Se ordena pagar a la Sra. Sandra Elizabeth Muñoz Ruano identificada con CC 1.085.927.596 la suma de \$3.873.439 (tres millones ochocientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos) correspondiente a los depósitos judiciales referidos a fin de cubrir parte de los pagos que se encuentran en mora.	13/10/2022	
54001 31 60 003 2018 00101	Verbal Sumario	ROSANA - BAUTISTA GAFARC	EDWIN - FIGUEROA LOBC	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el AUTO# 1850-2022 de fecha cuatro(4) de octubre de dos mil veintidós (2.022)	13/10/2022	
54001 31 60 003 2021 00456	Verbal	MARIA MERCEDES - RINCON CARRILLO	JORGE ENRIQUE - DURAN NEMOJON	Sentencia de Primera Instancia DECLARAR improcedente la presente acción judicial, DENEGAR las pretensiones de la demanda, DAR por terminado el presente asunto.	13/10/2022	
54001 31 60 003 2022 00401	Ejecutivo	JENNY JOHNNA GUERRERO FRANCO	CRISTIAN AREVALO TRIGOS	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento	13/10/2022	
54001 31 60 003 2022 00415	Ejecutivo	DIONY MARCELA - HENAO ALZATE	JORGE IVAN - VILLAMIZAR ESCOBAR	Auto inadmite demanda inadmitir	13/10/2022	
54001 31 60 003 2022 00425	Acciones de Tutela	CINDY CANDY HERNANDEZ LOPEZ	NUEVA EPS	Sentencia de Primera Instancia de Tutela DENEGAR el amparo de tutela solicitado	13/10/2022	
54001 31 60 003 2022 00435	Ejecutivo	LAURA LILIANA WILCHES JIMENEZ	EDWIN DAVID HERRERA MOLINA	Auto inadmite demanda Inadmitir	13/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA